

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los
originales
publíquense ó no.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,
Plaza Mayor 11.
Dirección telegráfica: "COMBATE"

ABAJO FARSAS

En vísperas de elecciones municipales, bueno es que los electores, antes de emitir el voto, sepan las cualidades que adornan á los que aspiran á llevar la representación popular en las corporaciones municipales.

En los tiempos de convencionalismos y de mentiras en que vivimos, se ha convertido en artículo de fé y se ha elevado á la categoría de dogma la farsa ridícula de que los Municipios son entidades puramente administrativas, ajenas por completo á las luchas de bandería política.

Claro está que á los escaños de la Casa del Pueblo no debe irse á pronunciar discursos sectarios ni á remover empleados que, cumpliendo con su deber, comulguen en estas ó aquellas ideas; pero de esto á suponer que el concejal puede sustraerse á sus convicciones políticas, media todo un abismo.

Un ejemplo, nos hará ver la verdad de lo que decimos. Supongamos un Ayuntamiento compuesto de personas independientes, pero que en su fuero interno simpatizan con las ideas carlistas y que en una elección de diputados tienen que presidir las mesas, en donde solo tiene intervención el candidato carlista. ¿A favor de quién vaciarán el censo estos señores? ¿A favor del amigo? O por el contrario, ¿serían suficiente rectos para obrar en justicia? Yo creo, y me parece que mis lectores también, que adjudicarían todos los votos al primero, por aquello de que la caridad bien entendida, empieza por uno mismo ó por los amigos. Pues aquí tienen ustedes á los independientes haciendo política. Y como éste podríamos citar mil casos, en que juega un papel decisivo la desacreditada y pícará política.

El concejal debe tener—mejor dicho—tiene siempre una idea política; lo que ocurre es que esta idea es en unos más intensa que en otros; por eso, estos últimos creen, sinceramente, que pueden sustraerse á ella, sin caer en la cuenta de que aparece con toda pujanza, en el momento que se trata de solucionar cuestiones afectas á personas que simpatizan con sus ideales políticos.

Sostener el criterio contrario, es negar la luz, cerrar los ojos á la razón ó, lo que es peor, engañar vilmente al cuerpo electoral que nos dió su voto, en la inteligencia de que no éramos políticos.

El elector debe emitir su sufragio á

favor del candidato que esté más identificado con su modo de ser y con sus ideas. Debe votar al blanco ó al negro, pero nunca al incoloro ó independiente que, bajo la máscara de una estúpida y estudiada independencia, oculta fines hipócritas y apetitos de bandería.

El que aspira á ocupar un puesto popular, debe dar la cara, presentándose tal cual es, sin acudir al tapujo y á la mentira para conquistar el voto.

Es mucho más digno llamarse republicano ó carlista, que emplear la muletilla de la independencia para seducir incautos y engañar inocentes.

No hay más que echar una rápida ojeada sobre la historia de los pueblos, para convencernos de la desdichada gestión de los Municipios llamados de independientes y notables.

Esos señores que abominando de la política nos hicieron creer que ponían todas sus energías á favor de una administración sería que curara todos nuestros males, pasaron por la Casa del Pueblo sin dejar huella de sus seductoras y hermosas palabras. Tuvieron en sus manos los destinos del pueblo, y en lugar de ahondar en las causas de sus padecimientos, para buscar una fórmula salvadora, le dejaron rodar por la pendiente de la ruina y del descrédito. Vieron cómo se acrecentaba la emigración, y no estudiaron medios para contenerla. Presenciaron cómo otros pueblos más expertos ensachaban sus mercados, y fueron impotentes para atajar un mal que comprometía la vida del poco comercio que nos quedaba. Intentaron fomentar el veraneo, y en lugar de sacar partido de nuestra hermosa situación topográfica, fueron al más ruidoso de los fracasos.

Durante la dominación de los Concejos de notables, Béjar estuvo hecho un asco. La higiene, abandonada; los caminos vecinales, convertidos en lodazales; los jardines públicos, arruinándose; las escuelas, hechas guaridas de roedores y ratas.

Su gestión concejil, fué poca y desgraciada; su paso por la Casa del Pueblo, no se señaló con ninguna de esas grandes reformas que dejan imperecedero recuerdo por lo útiles é importantes. El comercio, nada tuvo que agradecerles porque nada se hizo por él; el obrero, no encontrando en ellos lenitivo á sus males, tuvo que emigrar para no morir de hambre. En fin, la labor de estos Concejos fué verdaderamente «notable».

Por eso, antes de depositar el voto en la urna, hagamos examen de conciencia y

después de pensarlo mucho, emitámosle á favor de hombres que se preocupen de mejorar los servicios, de acometer reformas, de impulsar el comercio, de ensanchar el mercado y de suprimir sueldos inútiles que nos cuestan al año algunos miles de reales.

Hace falta echar abajo subvenciones en que el Ayuntamiento no tiene una intervención directa, para saber si el dinero se invierte como Dios manda. Esta es la verdadera función del concejal que quiere hacer honor al puesto y cumplir con su cargo.

Lo demás, como el asistir á espectáculos que no cuestan dinero, para pagarse de vanidades, es sencillamente perjudicial, tonto y ridículo.

Z.

DEL MUNDO LOCO

Madame Steinheil

Con la absolución de la linda Meg, ha terminado el emocionante proceso que durante algunos días mantuvo eréctil la curiosidad reconcentrada no solo del París bullanguero, si que la del resto de Europa; porque era tal el influjo despertado, prometía ser tan emocionante la célebre vista, que todas las naciones seguían con ruidoso interés sus peripecias. Estas han sido desvanecidas; la pesadilla constante que saliera de su cenotafio cubierta de ominosas luctuaciones, para llevar su hiel á las almas en la divagación del maremagnum, vuelve tranquilamente á su cómodo reposo, en espera de otra nueva llamada.

¿Todo por qué? Sencillamente porque así lo quisieron los señores jurados, al decir: No ha asesinado. ¿Qué importa que en contra de ese principio se levante airada la burguesía Sentimental, diciendo, por boca de Severine: Es culpable porque es repugnante, porque seduce á nuestros amantes, porque es más bella que nosotras, porque es rubia y tiene labios divinos? ¿Qué importan todos los prejuicios contrarios á todos los dualismos inservibles, si el Jurado, omnímodo en este caso, dicta su fallo de inculpabilidad?

Nada son ya recuerdos del ayer que muchos, con malévolá intención, sacaban á relucir; nada son ni significan nada secretos de alcoba que en esos días brotaron de labio en labio, como ardiente cauterio, en la ciudad parisina. La bella Meg, libre y hermosa, podrá recapacitar tran-

quilamente en sus pasados amores y también en sus pasadas desventuras...

¡Bendigamos á Eutimia!

¿Quién no recuerda aquellos extractos telegráficos, que á raíz del suceso publicaba la prensa, llenando columnas enteras? ¿Quién no se sabe de memoria el hilo de la narración, en que la hermosa Meg revelóse como trágica incomparable? ¿Por ventura ignora alguno la descripción puntualizada hasta en sus más mínimos detalles, del carácter que posee esa esfinge de carne, incendiaria de corazones?

El objetivo fotográfico ha mostrado ante nuestros ojos varias imágenes de la bella dama. La hemos visto cuando niña, cuando pollita casadera, cuando madre, cuando viuda, envuelta en su lúgubre traje de crespón. Hémosla visto, también, descotada, mostrando su seno de nieve, desnudo y tentador, y sus brazos gruesos y sonrosados. Nos la han mostrado elegante sin coquetería, al lado de su hija y, por fin, viéronla nuestros ojos pecadores trágica como una diosa, rodeada de gendarmes que la conducían á la cárcel.

Pues bien, mis queridos lectores; si tenéis latente vuestra fibra sentimental, si el convencionalismo estúpido no ha obcecado vuestra visión de dolorosa estética, no encontrareis la hermosura de esa mujer seductora ni en su descote exagerado, ni en su trágica altivez, ni en su revelación de cariño maternal, ni, tampoco, en sus modales de coqueta segura de su triunfo. La verdadera belleza, la imponente belleza, no por imponente menos verdadera, mostróse ante mí en una instantánea dolorosa.

Esta instantánea, sacada en el precioso momento en que la linda Meg se alza ante el tribunal, no para pedir misericordia, si para suplicar justicia, logra sorprender la contracción epiléptica de sus facciones y así nos la presenta. Como yo la habreis visto vosotros, los que leéis esta crónica, y si así fuere, podreis argumentar lo que estimeis más conveniente, pero no negareis, no, porque sería imposible, que la verdadera hermosura de la trágica tan ponderada, no estriba en sus desnudeces lascivas, sino que radica en esa suprema contracción que nos la muestra pálida como una virgen del dolor, queriendo rasgar el espacio cerulescente con sus ojos de madre...

¡Ah, de madre! Quizás en ese instante supremo para el que se necesitan energías sobrehumanas, la Meg terrible que nos pintan los cronistas sintiese desfallecer sus fuerzas, y su mente de heroína, reconcentrada por entero en el fruto de su corazón, destilase gotas de sangre. —¡Mi hija! —diría para sí— ¡El tesoro de mi vida á la que estoy deshonorando! ¡DESHONRA! ¡Yo labro la suya y la mía...!

Así la vemos pálida é inmovible como una estatua. No de otro modo puede verse á mujer alguna, por muy fuerte que sea, si la colocamos en la aflictiva situación de la encantadora procesada.

—¡No os fieis!— gritan muchos que se suponen enterados de todo— ¡Esta mujer es terrible, porque sabe disfrazar las sensaciones de su alma, porque tras su cuer-

po de diosa esconde un alma de sirena...!

Podrá ó no podrá ser verdad, pero la decisión del Jurado se inclina en su favor y no debemos juzgar un asunto de índole tan delicada por el nimio gustazo de una simple hipótesis, no justificada aún. Para muchos espíritus descontentadizos, destructores sistemáticos de almas y de vidas, este será un «caso» más que añadir á la ya larga lista de aventuras, en las que se contentaron con hacer el papel de simples espectadores. Lo innegable de todo punto es la fascinación que ejerce sobre los hombres.

Booderel, uno de sus amantes, dice: —Cuando uno hablaba con ella se sentía subyugado, porque había tal suavidad en toda su persona que casi sentía ganas de llorar.

Y otro, el último de todos, un viejo noble, de provincia, confesando al juez sus antiguos deliquios, ha dicho con los ojos arrasados de lágrimas: —Yo creía en ella con ciega confianza. Yo creía que jamás ningún hombre había obtenido uno de sus besos. Yo creía que hasta la historia de Félix Faure era una calumnia. Yo me creía el único, y estaba seguro de ser adorado por ella...

Estas palabras en boca de un joven barbilampiño serían un poema más ó una hoja incomparable y deliciosa, pero en los labios secos y descoloridos de un sesentón proviciano, son una plegaria estóica de dulce languidez...

A pesar de ese poder fascinador y en contra de lo que muchos pensarán, la linda Meg, si hemos de creer á los cronistas parisienses, no es, ni mucho menos, un dechado de hermosura. Gómez Carrillo— espíritu dúctil y pluma amena—nos dice de ella que el óvalo es vulgar y sin delicadeza, la nariz ordinaria, la frente estrecha y la boca misma, y los mismos ojos, carecen de real belleza.

No importa: creedme. El valor de seducción en una mujer, no es su carita, ya sea de imagen ó de demonio. Es su mirada penetrante, su sonrisa enloquecedora, su arqueado de cejas, su voz de metal, su peinado ondulado y coquetón, su talle de junco, su modo de andar, sus mimos de gata..., en fin...

Todo esto puede encontrar en la incomparable Meg, aquel que servido fuera de buscarlo. Los bohemios parisinos, que con su ecuanimidad escudriñan de aquí para allá, dicen de ella que ha hecho derramar mares de lágrimas. Otros la acusan de tener sobre su conciencia las vidas de muchos hombres y cuentan que Félix Faure, el célebre presidente nacionalista, al morir en brazos de la linda Meg, supo arrancar una guedeja de su espléndida cabellera. Entre la última sensación de placer y entre los últimos estertores de un beso inacabable, llevando en sus manos el preciado tesoro rubio, partió para la Eternidad...

¡Meg! ¡Linda Meg: más linda y hermosa por los sufrimientos de la prisión! Podrás ó no ser culpable: yo te creo inocente... Inocente, sí, porque en la sonrisa lánguida de tus labios húmedos supiste conservar las últimas vibraciones del amor libre; porque, cual árbol caído y sin tener en

cuenta los rigores de tu sexo, se ensafiaron los fuertes contra tí; porque sola y desamparada, subiste la cuesta de tu martirio, con la resignación del Dios Hombre, trasponiendo el monte de tu Calvario...

ABELARDO DE BARRIO.

Mombuey 21 de Noviembre de 1909.

A YUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1909

Presidida por don Bautista Zúñiga, y con asistencia de los señores Zúñiga Sánchez, Rapela, Junquera, Gareña Galindo, Gómez-Rodolfo (F. y J.), Rodríguez Olleros, Muñoz, Rua, Lucio, Bolívar, San Nicolás, Molina y Corrales.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se procede al sorteo de los concejales electos por el distrito de San Gil, para designar al que le corresponda salir como excedente, siendo el nombre del señor Junquera el que sale de la urna.

Oficio del gerente de la empresa electricista de Navahonda, comunicando haber dado principio los trabajos de la colocación de redes protectoras.

Una solicitud de doña Valentina Domínguez, viuda de Hernández, auxiliar primera que fué de la escuela de niñas del Salvador, pidiendo se la tenga en cuenta para la primera vacante que ocurra. Pasa al archivo.

Otra de Enrique Elvira, pidiendo se le abone el blanqueo de los locales destinados á escuelas en la Corredora, en vista de las reparaciones que tuvo que hacer en los cielos. La comisión resolverá.

Solicitud de Gumersindo Peral Cejuela pidiendo empleo en el resguardo. Pasa al archivo.

El gerente de la empresa electricista que suministra el fluido desde el sitio denominado «Tranco del Diablo», comunica á la corporación municipal haber entablado recurso de alzada sobre el acuerdo tomado en la sesión anterior y ante el señor gobernador de la provincia. Como el documento está firmado por doña Gregoria Sánchez de la Orden, pregunta el señor Rua si es suficiente la personalidad de aquella para entablar el recurso, y el señor Zúñiga Sánchez dice que en otra ocasión este asunto se consultó con tres abogados de la localidad, contestando todos en sentido negativo. Después de prolongada discusión se acuerda volver á consultar.

Comisiones:

Hacienda da cuenta de haber enviado á Salamanca 5.000 pesetas por concepto de pago del tercer trimestre de consumos.

La de Obras comunica que le ha sido adjudicada al señor Montesión la subasta para la construcción de los bancos y demás enseres pertenecientes al ramo de carpintería y necesarios en las escuelas de la Corredora, por ser el solicitante el que mejores condiciones ha presentado.

Expone el señor Muñoz la necesidad de que lo antes posible se anuncie la subasta para la construcción de una verja que circunde el patio de citadas escuelas, por el peligro que existe para los niños la proximidad del mercado de reses.

Pide el señor Zúñiga Sánchez que sea leída el acta de la sesión del día 26 de Octubre próximo pasado, en la cual se tomó el acuerdo de que el señor inspector de carnes examinase detenidamente y con una lupa, cuantas reses fueren sacrificadas y destinadas al consumo, requisito que no cumplió el señor Chevret, según manifestación que por escrito hizo el señor Miñana.

El señor Zúñiga Sánchez dice que varias veces pidió al señor Chevret le enseñase el título profesional no habiéndolo podido conseguir, por lo que duda si le tendrá. Ante esta denuncia pide el presidente se entere la comisión, para que en caso de ser ciertas las

sospechas del señor Zúñiga Sánchez, quede el veedor inmediatamente destituido de su empleo.

Don Francisco Gómez-Rodulfo expone que, en vista de las continuas denuncias que respecto al asunto que nos ocupa se han recibido y ser de tan gran interés para la salud pública, procede se obre con toda urgencia en la solución del mismo.

El señor Junquera, en vista del mutismo del señor Gómez-Rodulfo (don Jerónimo) en esta cuestión, siendo de su incumbencia, como presidente de la comisión que es, la resolución del asunto objeto del debate, hace uso de la palabra para manifestar que una vez averiguada la certeza de las faltas cometidas en el desempeño de su cargo por el señor Chevret, se imponía como remedio la destitución de dicho señor.

Insiste don Francisco Gómez-Rodulfo en manifestar que es un constante peligro para la salud del vecindario la ineptitud del señor Chevret.

Don Bautista Zúñiga reconoce ser ciertas cuantas observaciones hacen sus compañeros de Concejo; pero que surge también la dificultad en encontrar de momento quien pudiera sustituir al veedor.

Si al «revistero» de EL COMBATE le hubieran puesto en el uso de la palabra, sus manifestaciones habrían sido las siguientes:

En nuestra localidad se encuentra un hijo de Béjar, don Luís Saucedo, que posee el título de profesor veterinario y dispuesto á servir al Ayuntamiento, así que se declare vacante la plaza.

Como allí mi misión era la de ver, oír y callar, aquí la expungo y valga por lo que valiere.

El señor alcalde dice que el pueblo tiene que agradecer al señor González Castro (Crotontilo), el desembolso de 200 pesetas que ha costado al Municipio la visita que el señor inspector de Sanidad de la provincia giró á nuestra ciudad con motivo de una denuncia inserta en «El Lábaro», enviada por dicho señor, manifestando haber epidemia de sarampión en esta ciudad, y si bien es cierto que de tal enfermedad ha habido algunos casos, éstos han sido de carácter benigno.

Terminó la sesión á las ocho y veinticinco minutos de la noche.

DOQUIERIZ.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En la noche del jueves, 25, tuvo lugar la reunión anunciada por el comité del partido republicano radical, siendo presidida por el señor González Bolívar.

El objeto de la misma era la designación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior, fueron convocadas las distintas asociaciones obreras para saber si estaban al lado de los republicanos, como en otras poblaciones se ha hecho.

La sociedad de percheros contesta por medio de oficio, significando su adhesión particular.

Oficio también del gremio de blanqueadores de lanas y tintoreros, diciendo que el sufragio es libre y que por lo mismo no obligan, pero que desde luego están por el bloque.

Los tejedores, que ven la conveniencia de la unión, pero por acuerdo de una junta general, les está prohibido inmiscuirse en cuestiones políticas.

Los cardadores, que por unanimidad de la Directiva está conforme, y que celebrarán junta general el 28 del corriente para después comunicar al señor presidente del comité el acuerdo tomado por toda la sociedad.

La Federación de obreros constructores, se adhiere en un todo.

La Federación textil acordó por unanimidad su adhesión al bloque republicano-socialista.

Faltan contestaciones de algunas sociedades obreras, debido á que no se han celebra-

do las juntas necesarias al efecto, por el mucho trabajo que ahora tienen nuestros obreros.

Esperamos su opinión y suponemos será favorable.

A continuación hace uso de la palabra el señor González Bolívar para manifestar

1.º Que siendo ocho los concejales que hay que elegir, pregunta si se hace el copo ó se dejan las minorías, acordándose por unanimidad ir al copo.

2.º Que siendo varios los grupos que componen la unión, debe hacerse la elección en la forma siguiente: Republicanos radicales, no radicales, socialistas y obreros.

El señor Argüelles dice que encontrándose en el local individuos pertenecientes á los grupos citados, ellos mismos pueden desde luego dar su opinión.

Florencio García, que es su parecer que se prescinda de matices políticos y se haga una unión de hombres que combatan la ola reaccionaria y maurista.

Ricardo Martín, que como en Béjar no hay agrupación socialista, no debe proponerse candidato de este grupo.

Le contesta el señor González Bolívar que considera agrupación socialista á la formada por dos individuos, por lo que apoyará su candidatura en las próximas elecciones.

Valle, que siendo el fin de esta reunión un recuento de las fuerzas liberales para combatir la reacción, debe haber una sola idea y dejando aparte divisiones de partido, luchar para impedir que vayan á los comicios concejales mauristas.

El señor González Clemente, de conformidad con lo expuesto por el señor Valle, solo añade que se proceda á la elección de concejales con escrupulosidad y tino.

El señor González (don Emilio) dice que la diversidad de opiniones dentro de los partidos avanzados, ha servido para el crecimiento del clericalismo, exponiendo además dicho señor que al Ayuntamiento deben ir personas verdaderamente independientes que serán las que mejor cumplirán su cometido.

El señor Sánchez Beleña pregunta al presidente que habiendo algunos republicanos del distrito de la Plaza dispuestos á presentar candidato á don León Rodríguez, si sería conveniente poner á dicho señor desde luego en candidatura.

Las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Beleña hacen que las miradas de muchos de los asistentes se dirijan á mí, por creer que á mi iban encaminadas, puesto que soy republicano y vecino de la Plaza, por lo que consideré necesario interrogar al señor Sánchez Beleña si era yo uno de los aludidos por él, contestando que no, y con tono un tanto despectivo dijo que ni aún había notado la presencia mía, debido á su poca vista.

No me extraña, dada la escasisima luz que en el local había y la miopía y edad del señor Sánchez Beleña. Algo más extraño es que yo, con mi excelente vista, y en pleno día, no le viera cuando se celebraron las elecciones de diputados á Cortes en que luchó Salmerón y en las elecciones municipales en que fué candidato por el distrito de la Plaza don Ramón Martín Bonisana.

Donde siempre logro verle es en las reuniones que tienen por objeto la elección de concejales.

El presidente contesta al señor Sánchez Beleña, que no debe considerarse candidatura republicana la formada por cuatro mal llamados republicanos.

El señor González Bolívar opina que debe procederse á la antevotación para designar los candidatos republicano-socialistas y el señor González Clemente manifiesta que no debe haber antevotación, sino que el comité nombre los candidatos.

Puestas á votación las dos opiniones, es aprobada por mayoría la antevotación, que se celebrará el domingo, 28, de diez á doce de la mañana, en el salón de doña Cristeta, calle Boteros.

M. I.

ECOS DE LA SEMANA

Por haber recibido con retraso la crónica de Castilla que semanalmente nos envía desde Valladolid nuestro amigo «Kroquis», nos vemos precisados, en contra de nuestros buenos deseos, á suprimirla, rogando á nuestro estimado amigo que, en lo sucesivo, procure que sus trabajos puedan recibirse en ésta los jueves.

No obstante, y por considerarlo de interés, publicamos el siguiente párrafo que, tomándole del popular diario «El Norte de Castilla», nos envía nuestro corresponsal:

El número de hectáreas sembradas en la provincia de Salamanca durante el presente año, fué de 158.644; número de habitantes que comen pan de trigo 327.180; número de fanegas para la siembra, 408.203; ídem para el consumo, 1.154.219, total del trigo recolectado 3.530.830; déficit, 0.; superávit, 1.958.408, y calificación de la cosecha, buena.

**

El jueves último, á las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar, en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la distinguida y gentil señorita Carmen Cascón Hernández, hija de nuestro buen amigo don Juan Cascón Martínez, fabricante de paños, con el joven propietario don Felipe Fernández-Espina Mogollón, siendo apadrinados por doña Mónica Doncel y don Antonio Fernández-Espina.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con una espléndida cena en la Fonda del Comercio.

Deseamos á los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

**

Una comisión de estudiantes compuesta de los señores Nicolás Pinto, Aguilar Durán, González Amador, Blanco y Bermejo, nos comunica haber enviado al ministerio de Instrucción pública las siguientes peticiones:

1.º Obligación á los centrales eléctricos para que tengan á su frente los peritos electricistas necesarios.

2.º Que se especifique la forma en que se ha de ingresar en el cuerpo de Telégrafos, cosa á que da derecho el R. D. de 17 de Agosto de 1909 en su artículo 53.

3.º Que se equipare el título de Perito al de Bachiller para el estudio en la Facultad de Ciencias y

4.º Que las asignaturas que en las Escuelas de Industrias se estudien tengan validez académica en los Institutos.

SE VENDE

un magnífico coche «Clarens», de cinco luces, último modelo, con cristales biselados, y un par de guarniciones, todo ello en muy buen uso como puede verse.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

“La Constructora de Béjar,,

SASTRERÍA.-PAÑOS Y NOVEDADES.-UNIFORMES

“LA CONSTRUCTORA DE BÉJAR,,

Confeciona toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños poniendo la casa género ó recibéndolo del cliente.

Pueden servirse los encargos á las 24 horas de recibidos.

LIBERTAD, 18, BÉJAR

ANGEL SÁNCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Extracciones sin dolor.

Mayor de Pardiñas, núm. 2, Béjar

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

Pablo Enríquez Martín

PRIMERA CASA EN OBJETOS DE ESCRITORIO

En este acreditado comercio se venden copiadores de cartas desde 1'40 ptas.; papel de hilo, á 7'50 la resma; estuches de papel para 50 cartas, con sus correspondientes sobres, desde 0'60; papel comercial, clase extra, en bloques de 100 cartas, á 0'75; hay también clases superiores, á precios baratísimos; cajas de plumas, pico de pato, desde 0'75, y de corona desde 0'80; libros rayados, de todas clases y precios.

Papel para dibujos á precios sin competencia

DISPONIBLE

“La Higiénica,,

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE

Segundo Martín Mateos

El dueño de este establecimiento cuenta además de un servicio esmerado concerniente al ramo de peluquería, con una magnífica estufa de desinfección marca «Gellé Freres» para la esterilización de los útiles del oficio, siendo por tanto imposible el contagio de enfermedades infecciosas y específicas.

FIJARSE BIEN: 10, REINOSO, 10

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Se admiten anuncios

á precios económicos

ARRIENDO

Se hace de dos prados con tenados para el ganado y tierras para sembrar, en el monte de esta ciudad, sitio de «Los Navarejos».

Para tratar, con

Natalio Sánchez Correas

“La Moderna Bejarana”

83, MAYOR DE PARDIÑAS, 83

Sastrería á cargo de Narciso Cerrudo

Esta casa tiene montado un taller con personal apto para la construcción de toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

También encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de géneros.

VER PARA CREER

NOTA.—También se confeccionan toda clase de prendas con géneros que traiga el cliente.

MANUFACTURA GENERAL

DE SELLOS GRAVADOS Y ARTÍCULOS PARA GRAVADORES

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Primer premio en el concurso comercial de 1908

Fechadores, Numeradores, Paginadores y Perforadoras automáticas; Marcadores, Imprentillas, Placas esmaltadas, Tampones y Prensas; Plumaz estilográficas con depósito de tinta; fabricación de sellos de caoutchouc.

Esta casa cuenta con 500 máquinas en almacén.

Representante en Béjar, Crisanto Rodríguez, Plaza Mayor, 1, quien facilita detalles y catálogo á quien los pida.

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

DISPONIBLE

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de quinientos mechas con tumbos de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de torrear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.
Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.